

Acuerdo de Inversionistas

Por el cual se establecen expectativas mínimas sobre la implicación de los padres de familia de grado 4° en el desarrollo del proyecto estudiantil FEMCAL.

El Colegio Abraham Lincoln en el marco de la Cátedra de Emprendimiento y el desarrollo del trabajo de innovación por parte de los estudiantes espera que los padres de los estudiantes en su rol de inversores tengan en cuenta que:

Antes de la Feria

- Deben empoderar a los estudiantes para gestionar por sí mismos conflictos, dudas e inquietudes.
- Deben utilizar el conducto regular en el proceso de comunicación casa - colegio, haciendo un escalamiento adecuado de las novedades que se presenten en el desarrollo de las actividades.
- Recordar a los estudiantes conservar las facturas de todos los materiales usados en la construcción y desarrollo de su proyecto empresarial.
- Permitir que los estudiantes desarrollen sus ideas y se basen en sus errores para mejorar su proyecto de acuerdo a su edad.
- La naturaleza del trabajo cooperativo entre estudiantes con las dificultades propias del mismo no debe ser motivo de conflicto con otras Familias Lincolnianas.

Durante la Feria

- La manipulación del dinero y las alcancías es exclusiva de los estudiantes del proyecto y el comité de recaudo al final de la jornada.
- El espacio interno de los stands es de uso exclusivo de estudiantes.
- No deben obstaculizar el flujo de público en los pasillos de la feria.
- No deben intervenir en las relaciones de los clientes con los empresarios, así como afectar las ventas de otros proyectos.

Después de la Feria

- Sensibilizar a los estudiantes sobre:
 - Recolección y disposición de basuras en cada stand.
 - Esperar 15 días hábiles para la entrega de dinero luego de la Feria.

De acuerdo,

Nombre del Estudiante		Curso	
-----------------------	--	-------	--

Firma de Padres o Acudientes:

--